



## Comunicado de prensa

### Uruguay por primera vez dispondrá de radares meteorológicos

Con el propósito de mejorar la red de monitoreo en Uruguay y avanzar en la precisión de los pronósticos y vigilancia meteorológica, la Presidencia de la República Oriental del Uruguay a través del Sistema Nacional de Emergencias (Sinae), en conjunto con el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), constituyeron un fideicomiso de administración denominado Fideicomiso Radares con el objetivo de adquirir radares meteorológicos.

Según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), las redes de radares meteorológicos son una herramienta esencial en los servicios meteorológicos de todos los países del mundo. Lograr una cobertura utilizando este tipo de sensoramiento remoto permite avanzar en la detección temprana de estos fenómenos lo que a su vez posibilita una mejor respuesta frente a las emergencias y una gestión del riesgo más eficiente y eficaz.

Mediante el procedimiento competitivo realizado en el marco del fideicomiso administrado por la CND y teniendo en cuenta los puntajes obtenidos en los diferentes rubros evaluados, se resolvió en el día de ayer 4 de setiembre, adjudicar parcialmente a la empresa Meteopress Spol. S.R.O. (República Checa), su oferta para la adquisición, instalación, capacitación y mantenimiento de dos radares meteorológicos con Antena de 4,1 m y potencia máxima de 10 KW.

Los radares meteorológicos cotizados se instalarán en el departamento de Flores en la localidad de Ismael Cortinas y en el departamento de Lavalleja en la localidad de Pirarajá.

Durante la vigencia del contrato la empresa será responsable del mantenimiento preventivo y correctivo, así como la actualización del software y de los equipos utilizados, asegurando la máxima disponibilidad y eficiencia de los sistemas.

La empresa proporcionará capacitación al personal de INUMET en el uso de los radares y en la interpretación de datos meteorológicos. Esta formación se sumará a la ya brindada por INUMET a sus funcionarios en temas de radarización.

El monitoreo se llevará a cabo en la sede central del INUMET ubicada en Montevideo. Los radares operarán de manera continua, las 24 horas del día, los siete días de la semana, garantizando que la información esté disponible en todo momento para su análisis y para la elaboración de pronósticos.